	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-010**
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA O INTERVENTORÍA	**Versión N°:**	**05**
		Vigencia:	**12-03-2026**

ACTA DE INICIO DE OBRA	
FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2026	**HORA: 16:30 hrs**
CONTRATO No.	053-00-G-CACOM4-GRUAL-2026
CONTRATISTA	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 DE JULIO DE 2026
OBJETO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O MEJORATIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4"
LUGAR DE EJECUCIÓN:	BASE AÉREA "TC. LUIS F. PINTO" COMANDO AÉREO DE COMBATE N°4, KM 1 VIA MELGAR – BOGOTA Y SUS ZONAS DESCONCENTRADAS (LA MARÍA Y FLANDES).
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES CONTANDO A PARTIR DE LA FRIMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA, PARA ADELANTAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y LA EJECUCION FISICA DE LA OBRA PREVIA, SIN SOBREPASAR EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2026 O LO PRIMERO QUE PASE.
VALOR DEL CONTRATO	$3.438.027.475,00
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES POR AVANCE DE OBRA ACTA 1) ACTA CORTE 21/08/2026 2) ACTA DE CORTE 18/09/2026 3) ACTA DE CORTE 23/10/2026 4) ACTA DE CORTE 23/11/2026
SUPERVISOR	N/A
INTERVENTOR	FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.
GARANTIA CONTRACTUAL	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL NACIONAL DE SEGUROS N°400077274 Anexo 1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DESDE 28/7/2026 HASTA 31/7/2027 VALOR: $1.031.408.242.5 PAGO DE SALARIOS PRETACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DESDE 28/7/2026 HASTA 23/11/2029 VALOR: $171.901.373.75 ESTABILIDAD DE OBRA DESDE 23/11/2026 HASTA 23/11/2031 VALOR: $1.031.408.242.50
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO NACIONAL DE SEGURO N°400077275 Anexo 2

	VIGENCIA DESDE 28/7/226 HASTA 23/11/2026 VALOR: $525.271.500 PREDIO, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES RESPOSABILIDAD CIVIL PATRONAL RESPOSABILIDAD CIVIL CRUZADA VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

En CACOM-4, Melgar Tolima, a los veinte y uno (21) días del mes de agosto de 2026, se reunieron el DIDIER FABIAN ACOSTA BELTRAN C.C 80.845.237, Representante Legal de SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS en su calidad de **CONTRATISTA**, y OMAR GARCIA CUBILLOS C.C 80.067.619 REPRESENTANTE LEGAL DE FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S en su calidad de **INTERVENTOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	x	
Aprobación de la garantía única	x	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	x	
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	x	

PERSONAL DIRECTIVO A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TARJETA PROFESIONAL No
John Gerardo Bautista Hernández	Residente de obra	25202-186562
José Luis Cortés Prada	Ingeniero Civil	70202-385574

Cristina Rocío Cadena Celis	Profesional SST	Licencia 2359 del 29 de mayo de 2007
Elcy Johana Guerra Pardo	Profesional SST Auxiliar	Resolución N° 1453 de 24/febrero/2020
Edisson Fabian Mahecha Cortes	Auxiliar de Ingeniería	091037-0566177
Luis Fernando García Ortiz	Especialista Estructural	25202-198466
Diego Armando Alvis Fonseca	Especialista Hidrosanitario	25202-366624
Pedro José Rodríguez Rodríguez	Ingeniero Eléctrico	CN205-147331

MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES			
TIPO	**REFERENCIA**	**CANTIDAD**	**ESTADO**
NA	NA	NA	NA

OBSERVACIONES

Con base en los requerimientos contractuales previos al acta de inicio se da aprobación a la firma del presente documento.

Documentos revisados y aprobados:

- Acta entrega documentación técnica
- Hojas de vida profesionales
- Programación de obra
- Programa de barras y flujo de fondos
- APUS (firmados por el directos y el representante legal)
- AIU
- Plan de calidad
- Plan de seguridad y salud en el trabajo
- Plan de manejo ambiental
- Revisión de estudios y diseños
- Criterio ambiental (PUNTAJE)
- Criterio social (PUNTAJE)
- Apoyo a la industria nacional (PUNTAJE)

Se formaliza acta de entrega con el siguiente compromiso por parte del señor DIDIER FABIAN ACOSTA BELTRAN Representante Legal de la empresa SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS:

- Entregará Actas de vecindad, antes de iniciar mantenimiento de cada frente.
- Implementación del programa de gerencia de proyecto (PUNTAJE), en la ejecución del contrato, dos días hábiles antes de terminar el mes.

En constancia, firman quienes intervinieron:

SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS
DIDIER FABIAN ACOSTA BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.
OMAR GARCIA CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
SUPERVISOR O INTERVENTOR